

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA METROPARQUEOS S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 14:30 del 24 de marzo de 2017, en el local de la compañía ubicada en la calle Reina Victoria N24-66 y Joaquín Pinto se reúnen los siguientes accionistas de la compañía : por Mascommerce el Ing. Xavier Merino con el 50% de acciones y por otro lado el Eco. Andrés Bueno por Inmomariscal con el 50% de participaciones todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se reúne para tratar los puntos de la convocatoria. Preside la Junta el Eco. Andrés Bueno y actúa como Secretario el Ing. Xavier Merino, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constate el quorum.- La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Informe anual de Gerencia y Comisario.
- 2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2016.
- 3.-Destino de utilidades del ejercicio económico del 2016
- 4.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.- El mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

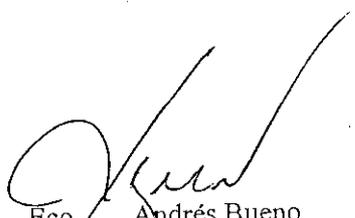
**1.-Informe anual de Gerencia, Comisario.-** El Ing. Xavier Merino da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario pone en consideración de la Junta. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

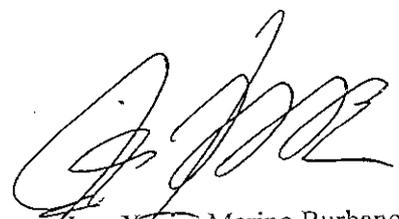
**2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2016.-** El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presente, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

**3.-Destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.-** De acuerdo al Balance, existe una utilidad de \$9.616.23 valor que se tomara como aporte para futuras capitalizaciones

**4.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.-** Se elige a la Ec. Beatriz Arévalo y se autoriza a Gerencia a la fijación de la remuneración.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaria un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 16:00 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se precede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.

  
Eco. Andrés Bueno  
GERENTE/ PRESIDENTE

  
Ing. Xavier Merino Burbano  
MASCOMMERCE/ACCIONISTA /SECRETARIO